



República

Franco
conce-
tado

Año III.—Número 282

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Martes 14 de Marzo 1933

COLABORACION

SUGERENCIAS

¡Ah ricos! ¡Que poco acierto habéis tenido en emplear vuestro dinero! Para vosotros la riqueza no representa otra finalidad que la distinción, el privilegio, el lucimiento inútil de méritos imaginarios.

El rendimiento de vuestras extensas propiedades; las rentas que os trajeron los administradores; el interés del cupón del Estado; aquellos fajos de billetes que llegaban a vuestras manos; se inutilizaban sepultándose en el fondo inactivo de vuestras cajas de caudales, como sepulturas acusadoras.

Allí quedó todo vuestro talento; vuestro talento de guardianes, de egoístas, sin concebir, que lo que sepultabais, no era precisamente el oro alucinante, sino la miseria de otros seres que tenían los mismos sentidos que vosotros.

Aquel oro que amontonabais, lejos de haceros dignos y respetuosos, lo que hacía era daros orgullo y vanidad. Orgullo de una fuerza ficticia, de un valor irreal, de un honor estúpido y de una dignidad inmerecida sin dominio moral. Y vanidad para los abusos, para la exhibición y el extravío.

Aquel oro que llegaba a vosotros por vía del trabajo que ejecutaban otros hombres, en vez de levantaros el espíritu a noblezas de magnitud, de hidalgía y compensación a los necesitados; solo fué para lujos, para jayas, para festines, para diversiones y reír. Y vuestras risotadas, aunque os pese no fueron de alegría, no. No podían serlo, morían en vosotros, estaban aisladas, no se reproducían, eran estériles como todo lo que hace el dinero, cuando no se emplea para el bien y el contento social.

Por poco que lo meditáis, os haréis cargo de vuestros desaciertos. No fuisteis administradores sino derrochantes y malgastadores, sin acudir a la desgracia, sin atender los infortunios, sin proteger a

los humildes y sin preocuparos de la verdadera caridad.

En vuestras visitas señoriales a las fincas que poseéis, aquellas cuadrillas de trabajadores tostados por el sol y doblados al suelo, sudando con fatiga lo que más tarde había de ser para vosotros; lejos de moveros a compasión, aun les tenéis desdén como dispensándoles un especial favor.

En las fábricas y en los túneles, aquellos obreros resignados con las carastiznadas y aceitosas; en vez de moveros a fraternizar, más pronto que la repugnancia apartándoos de su lado para que no os manchasen.

Y así habéis vivido, apartados de la realidad, esclavos de vosotros mismos, con ansias de dominio, con anhelos de superioridad, ciegos al deber de cristianos, jactanciosos y altivos, resultantes de una educación antisocial, perturbadora, dañina, de moral decadente y de corte feudal.

Vuestro funesto proceder ha dividido la sociedad en clases, sembrando el desorden y el desprecio en las grandes colectividades. Os habéis querido elevar, no por méritos personales al servicio del bienestar común, sino por la fuerza del oro que es siempre despreciable.

Habéis querido distanciaros de los de abajo, de los menesterosos, de vuestros criados, de vuestros jornaleros, de los mismos que os sirven y lo habéis conseguido, pero sin comprender, que habéis creado la contienda, la lucha de clases que os intranquiliza el espíritu y os azora ante el porvenir.

Aun es tiempo de rectificar. Sed juiciosos, sed buenos, sed cristianos, sed justos y sociales. Pensad que las riquezas se liquidan y que hay mendigos que fueron potentados. No miréis con tanta pasión vuestros capitales, ni con tan poca simpatía a los desheredados de la fortuna. No despreciéis al po-

LOS AUTOMÓVILES MARCA SINGER

en sus diferentes tipos 8 y 10 H. P. cuatro cilindros, 14 y 18 H. P. seis, por su confort, estabilidad a grandes velocidades, su fuerte y moderna construcción con frenos y amortiguadores hidráulicos, llenan la aspiración del automovilista más exigente.

Si ha de adquirir usted un coche, le informará de los SINGER el Agente Comercial

Joaquín Escriche

Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.

bre, no os humille su compañía, acudid a mejorarle la situación sacrificando un puñado de vuestras monedas. No seáis tacaños ni altivos, sed más generosos y más francos, que un dispendio prudente, ni os arruinará ni variará vuestra pujanza, sino al contrario, pues cada buena acción, os dignificará y os hará sentir nuevas alegrías.

Acudid al necesitado, que se vea en vosotros el ejemplo, la iniciativa, el propósito firme de poner vuestros capitales en movimiento y orden en todos los sectores de producción, en las minas, en las fábricas, en los talleres y en los campos, para que el trabajo se extienda como un himno de bienestar y de paz.

No os retraigais a la evolución de la historia; salid al paso del quebranto de los pueblos; apagad la hoguera de odio que enciende la miseria; pensad que el hombre es un factor social; y que ante el imperativo de la razón, ni los trabajadores deben ser como son, ni los ricos continuar como han sido.

A. VALLS GIMÉNEZ

SUGERENCIAS

Las camisas fascistas

Las camisas fascistas, nacistas y seudomilitaristas van a hacer su aparición en España. Eso al menos pretenden los descendientes marciales del confinado en las Hurdes, el famoso Albiñana.

Como nota cómica no está mal, la aceptamos y la celebramos, pues, como ya apuntó Heliófilo en una de sus excelentes «charlas», a la República le estaba haciendo falta un intermedio cómico o sainetesco.

¡Vengan pues las camisas o las camisetas fascistas, símbolo de la reacción y del despotis-

mo, que a esperarles saldrán, no hay que dudarlos, los democráticos pantalones de los republicanos, de los amantes de la libertad y la justicia!

Y bueno será que vayan sabiendo estos admiradores de Mussolini e Hitler que somos hijos de un pueblo que cansado de atropellos e injusticias supieron dignificarse dándose el régimen que estimaron liberador y que en forma alguna se dejarían arrebatar.

Si en Alemania quieren camisas fascistas, allá los germanos; si Italia se viste con la camisa del fascio, allá los italianos con su Mussolini. Aquí en España preferimos la americana, que con ser más democrática acusa un sentido de mayor elegancia y estética.

¡Vaya espectacularito el de estos reaccionarios con su camiseta verde, azul, morada? en marcial o fotogénica formación! Más interesante que la Alhambra de Granada o que una corrida de toros. ¡Como para explotarlos con fines turísticos y colocarles un letrero: atracción de forasteros.

Sinceramente voy a confesar, que dudo de que aparezcan las camisas fascistas, a no ser que haya alguna empresa vendedora de percal interesada en hacer propaganda del género...

Sonriámonos republicánamente (sí, hombre, no se extrañe; hay sonrisas de matiz político. La sonrisa franca, sincera y jovial es la republicana: la sonrisa ficticia, huidiza, hipócrita y traidora, es la que caracteriza a sus enemigos).

Sonriámonos—repito—pues que el fascismo no derrotará a la democracia, porque la democracia es invulnerable y la República tiene el suficiente peso para aplastar a ese áspid del fascismo que con tan poco éxito ha comenzado a pretender enroscarse en el árbol de la democracia española.

J. VALENCIA ROYO

Vendo casa

número 48, calle Ramón y Cajal, frente nuevo Banco España.—Dirigirse primer piso.

Lea V. República

COLABORACION

Diálogo sobre el confesionario

—¿Porqué no quieres, esposo mío, que me acerque al confesionario?

—Por que él es la fosa donde se arraiga el árbol de la monarquía, de la Iglesia, que como el manzanillo mata con su preciosa sombra.

—Tú exageras...

—Sé juiciosa, querida. Piensa que en el confesionario muere el pensamiento, la razón, la moral, la idea; en una palabra, todo aquello que constituye el espíritu humano. Es abismo y sima, todo a un tiempo. Abismo que se traga la conciencia. Sima de donde se despeñan la dignidad y la vida propia y libre de los pueblos.

—¿Y qué dirá mamá?

—No te preocupes del «qué dirán». Tú has unido tu vida a la mía, nos pertenecemos mutuamente, perseguiémos la felicidad y para lograrla debemos afirmar más y más la unión y el amor...

—¡Tienes razón, esposo mío!

—Piensa que el confesionario es el timón que dirige la nave de la iglesia, timón que la sacará a seguro puerto, en tanto no lo hagan astillas las tempestades...

A propósito: voy a recordarte una historia acaecida mil años antes de Cristo. Escucha la narración.

Varios cautivos, prisioneros unos de guerra, y otros arrebatados del suelo natal, fueron hacinados en una galera griega de Tenédos; el amo del navío dirigió su rumbo hacia puerto de Italia donde debía venderlos.

A favor de la oscuridad de la noche rompieron los cautivos sus ligaduras, y se apoderaron de la tripulación. Difícil sería pintar el regocijo de aquellos hombres al recobrar su libertad; sus gritos de alegría sobrepujaban al imponente ruido de las olas del Océano.

En esto, se aproxima uno de los recién libertados a sus compañeros y les dice: «Una cosa me inquieta, y es ver que sigue siégue gobernando el timón

el mismo que nos conducía al mercado». En efecto, un viejo que parecía extraño a todo lo que a su alrededor pasaba, dirigía el timón, y tenía sus ojos fijos en una estrella.

«¡Y qué!—replicaron los cautivos;—¿no ves que ese viejo mira hacia las nubes y no se mezcla en nada de lo que pasa entre nosotros? Tu tendrás miedo de ese palo carcomido que mueven sus trémulas manos; pero repara bien los años que tiene: sería verdaderamente una locura creer que él sólo puede mover ese barco. Tranquilízate y desecha todo temor. Así se despidieron al buen consejero, y dirigieron alegremente su rumbo hacia las islas Fortunatas.

Sin embargo, el viejo, sonriente siempre, no abandonaba el timón, y lo supo hacer tan bien, que virando hacia la costa, colocó la nave en un puerto. Este era justamente el de Tarrento, famoso entre todos por la venta de los esclavos. En un abrir y cerrar los ojos, los mercaderes que esperaban el cargamento cayeron armados sobre los cautivos, y cada uno fué vendido en veinte dineros. Desde entonces, aquellos cautivos no oían jamás hablar de un navío sin preguntar quién tenía el timón. ¿Comprendes?

—Exacto simul de la táctica que emplea la iglesia en el confesionario.

—La del viejo del timón. —Comprendo, comprendo.

—Así es que nada adelantando las ideas modernas de las libertades del pensamiento y de la conciencia, traídas por las revoluciones para el perfeccionamiento progresivo de los pueblos.

La iglesia, fuerte baluarte del retroceso, ha dado un gran triunfo a su causa por mucho tiempo, creando dos mundos distintos, y estableciendo entre ellos un divorcio. El mundo humano y el mundo espiritual del que se ha abrogado osadamente la dirección.

Para ello ha levantado el confesionario, ese arma-

Este viejo que, como dice Garibaldi prestaría mucha mayor utilidad haciéndolo servir de leña para hervir el puchero del miserable.

LUIS UMBERT

La obra docente de la República

EXCURSION ARTISTICA-AGRICOLA A ANDALUCIA Y MADRID

Organizada por el Consejo provincial de Enseñanza y subvencionada por el Ministerio de Agricultura se ha organizado una excursión escolar que visitará Andalucía y Madrid para adquirir conocimientos agrícolas y artísticos.

En la excursión toman parte tres escolares de cada partido judicial de la provincia, a cuyo frente van los tres inspectores de Escuelas, el jefe de la Sección y diez maestros, entre ellos nuestro particular amigo y culto colaborador Roque Bellido, de Jorcas.

La excursión, que ha comenzado hoy, durará diez o doce días, aproximadamente.

Que tengan feliz viaje y que de él saquen las enseñanzas que la República apetece para el mejoramiento y progreso de la nación.

Plácemes merecen sus organizadores y también nuestros diputados Vilatela y Feced, que de forma tan eficaz han contribuido a la celebración de esta excursión cultural, consiguiendo con sus gestiones la subvención necesaria para llevarla a cabo.

Comunidad de Labradores y Regantes de Teruel

PLAZA DE RECAUDADOR-DEPOSITARIO PAGADOR

Se halla vacante dicho cargo por dimisión voluntaria del que venía desempeñándolo, y para proveerlo se admiten instancias hasta el día 27 del actual, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, calle de San Andrés, número 20.

Teruel 14 de marzo de 1933.—El presidente, Julián Asensio.

Tribunales

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO FRUSTRADO

Ayer, ante gran expectación, se celebró la vista de la causa que por homicidio frustrado se seguía contra un vecino de Lagueruela.

En los estrados el nuevo Tribunal de Derecho. También el nuevo Fiscal, que actúa por vez primera en esta Sala.

De acusador privado actúa el señor Alonso, y de defensor nuestro director don Gregorio Vilatela.

En el banquillo se sienta el procesado Ambrosio García Lancías, un anciano canoso y encorvado por el peso de los años, y para el cual piden, el Fiscal, diez años de prisión; el Acusador, catorce años y ocho meses, y la defensa seis meses y un día de prisión menor.

Los hechos, en síntesis, son los siguientes:

Entre Félix García Polo y su padre político Ambrosio García Lancías existían resentimientos dimanantes de una deuda que el procesado había contraído con su hijo político.

El Ambrosio, en la tarde del 22 de enero de 1932, se presentó en el domicilio de su hijo, a quien, al propio tiempo que le dijo que iba a matarle, le hizo un disparo, que le produjo una herida en el antebrazo izquierdo, que hubo necesidad de amputarse, dejándolo, por tanto, inútil para el trabajo.

El Fiscal considera que estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio del artículo 41.º en grado de frustración del artículo 3.º, ambos del código penal de 1870, apreciándose las circunstancias agravantes 1.ª y 2.ª del artículo del código referido.

La acusación privada señala la comisión de delito de asesinato frustrado del artículo 418 del código penal en la relación con el artículo 66, concurriendo las circunstancias 1.ª y 4.ª del artículo 418.

Y el defensor, señor Vilatela, hace un brillante y extenso informe, sosteniendo que sólo constituye un delito de lesiones del caso segundo del artículo 423 del código penal, con las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación y parentesco, que deberán estimarse con arreglo a la regla 5.ª del artículo 67.

El Tribunal del Jurado dicta su veredicto y el de derecho visto éste, dicta sentencia condenando a Ambrosio García Lancías a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y 5.000 pesetas de indemnización. La defensa fué muy felicitada.

Este mes han sido suspendidas siete causas por jurados.

Entre las suspendidas hay dos por asesinato, dos por sedición y las restantes por homicidio.

CAUSA POR ASESINATO Y HOMICIDIO FRUSTRADO

Esta mañana comenzó a verse en la Audiencia la causa que se sigue contra Gabriel Martín Hernández, de Lagueruela, por delito de asesinato y homicidio frustrado.

Actúan de acusadores los señores Vicente y Marina, que con el fiscal solicitan para el procesado dos penas de 20 años y 30.000 pesetas de indemnización.

La defensa corre a cargo del señor Alonso, quien pide la pena de 12 años por cada delito y 10.000 pesetas de indemnización.

Los hechos, según las conclusiones del fiscal, son los siguientes:

Entre el procesado Gabriel Martín y su convecino de Lagueruela Mariado Martín, de 67 años de edad, existían anteriores resentimientos, por lo que en la tarde del 24 de junio último, al encontrarse en una finca de la partida «Cañada Honda» de aquél término municipal, tuvieron una cuestión que terminó el procesado al decir: «ahora vuelvo y os mato a los dos»; con este propósito el Gabriel cogió de su casa una escopeta de dos cañones y salió al encuentro del Mariano y de su hijo Julián, a los que halló como a un kilómetro antes de llegar al pueblo y sin mediar palabra disparó contra aquél; salió corriendo el Julián y el procesado le persiguió, lo cual viendo que no podía alcanzarle, se volvió hacia el desgraciado anciano que ya estaba herido, y le hizo un nuevo disparo, ocasionándole graves heridas que le produjeron su muerte el día 27. Al regresar al pueblo el Gabriel, después de haber cargado de nuevo la escopeta, encontró a su convecina Gabriela Planas, con la cual y con cuyo marido Bonifacio Navarro, tenía también resentimientos y sin dirigirle palabra alguna y con notorio desprecio de su debilidad y de su completa indefensión en que se en-

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS. Columns list various instruments and their corresponding values in pesetas.

contraba hizo contra aquella un disparo y al ver que no caía al suelo volvió a disparar contra la Gabriela, causándole graves lesiones en la región inguinal que la hicieron caer a la puerta de su casa y fallecer a los pocos momentos. El procesado no tenía licencia de uso de armas. Señala la comisión de dos delitos de homicidio del artículo 419 del Código penal y uso de armas de fuego sin licencia, y señala la agravante 20 del artículo 10. La prueba testifical presentada por las acusaciones ha resultado desfavorable para el acusado. La defensa ha prescindido de sus testigos. A la hora en que escribimos estas líneas está informando el defensor. A la vista asiste numeroso público.

Libros y revistas

«Mundo Gráfico».—Expone en un documentado artículo las aspiraciones de la región del Lucus, una de las más ricas de nuestro Protectorado, y las razones que justifican la construcción del puerto de Larache. Entre otros trabajos de interés, merecen citarse los siguientes: Por tierras de Cataluña.—Agricultura.—Los Congresos mundiales de Avicultura.—Vida del hogar.—Cine.—Teatros.—Y la continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York. Compre usted siempre «Mundo Gráfico» 30 céntimos.

LA PARCELACION DEL MONTE DE ALCORISA

Con el fin de activar la ida de los ingenieros que han de intervenir en la parcelación del Monte de Alcorisa, recientemente concedida por el Instituto de Reforma Agraria, ha llegado del mencionado pueblo nuestro querido amigo y correligionario don Carmelo Trallero.

Este ha celebrado una entrevista con el señor Palencia Tubau, sacando la agradable impresión de que la tan ansiada parcelación se verificará en plazo breve.

En la Redacción hemos recibido una atenta carta de varios vecinos de Alcorisa, encargándonos hagamos público el agradecimiento del vecindario hacia nuestros diputados Vilatela y Feced por las eficaces gestiones que han verificado para la consecución de la precitada parcelación, que constituía uno de los mayores anhelos del laborioso pueblo de Alcorisa. Conste, pues, así. Y quedan complacidos nuestros amables comunicantes.

Riñas y escándalos

Villel.—Los jóvenes Pedro Blasco Guillén y Manuel García Dolz sostuvieron una reñerta, resultando éste con una herida en la cabeza producida con un palo.

Aliaga.—En un café riñeron y promovieron fuerte escándalo los vecinos Juan Antonio Terra y Rafael Moliner, los cuales estaban en estado de embriaguez.

Notas del Magisterio

Han sido clausuradas las escuelas de Alloza ante la epidemia gripal existente.

— En Toril se reanudaron las clases por haber desaparecido esta misma epidemia.

— El alcalde de Mezquita de Loscos comunica haber clausurado la escuela particular que sin autorización funcionaba.

VENDO

una balanza marca «Averi», en buen uso. Razón Felipe Vicente, Plaza Breton, número 3, carnicería.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

José Pastor Villarroya. Prudencio Gorbe Fombuena. Bárbara Rodrigo López.

MATRIMONIOS

Martín Utrillas Muñoz, de 27 años, soltero, con Serafina Julián Ayora, de 32, soltera. Gabino Romero Lizaga, de 27, soltero, con María Gregoria Ibañez Lizondo, de 20, soltera.

DEFUNCIONES

Tiburcio Martínez Giménez, de 87 años, a consecuencia de embolia cerebral. San Julián, 16. Manuel Andrés Hernández, de 45, de tuberculosis pulmonar. Hospital provincial. Francisca Bueso Villarroya, de 83, a consecuencia de asistolia. San Julián, 16.

Rita Maicas Morales, de 33, de caquexia cancerosa. Judería, 7. Laureana Marqués Culla, de 60, de caquexia. Hospital Nuestra Señora de la Asunción.

Leed "Izquierda" de Alcañiz

Anuncie usted en REPUBLICA

GENTE CONOCIDA

Han llegado: De Alcorisa, nuestro querido correligionario don Carmelo Trallero. — De Valencia, la bella señorita Carmencita Sabino. — De Calamocha, el abogado don Jesús Marina. — De Villagordo, don Baltasar Novella, padre político del convecionario del Hotel España don Juan Calopa. — De Valencia, la bella señorita Pilar Daudén. — De Madrid, el presidente de la Diputación y querido correligionario don Ramón Segura.

Han salido: Para Zaragoza, el teniente de alcalde don Pedro Fabre. — Para Caminreal, don Luis Durandil.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la grave dolencia que le aquejaba, el funcionario del Banco Hispano don Jesús Novella.

— Se halla restablecido de su larga enfermedad el secretario municipal don León Navarro.

— Le ha sido practicada una operación quirúrgica al gerente de Teledinámica don Luis Atrián.

Celebraremos la mejoría de los enfermos.

Consejos para evitar la gripal

Al observar los primeros síntomas de catarro púrguense con una fuerte dosis de ricino «Naranjil» y se evitarán graves consecuencias. Rechace imitaciones en su propio interés, pues ricino «Naranjil» sólo hay uno.

Exíjalo en Farmacias con su envase con mirilla transparente de papel cristal.

Cartelera de espectáculos

Teatro Matín.—Hoy se proyecta la hermosa opereta de la marca C. naes «La novia del Regimiento» con partes en ténicolor y una hermosa partitura musical.

— Para el jueves, la producción de la casa Fox, «Por un par de pyjamas», hermosa película que ha tenido una gran aceptación por parte del público, en los salones en donde se ha exhibido.

— Para el próximo domingo, reaparición del célebre actor José Mújica, en su mejor obra de la temporada «Mi primer amor».

— Y para los días 21 y 22 presentación de la Compañía «Caral», con las dos obras de más éxito de la temporada. El martes 21 «La corte del rey Octavio» y el miércoles 22 «La serpiente azul».

Salón Parisiana.—Con gran éxito se rodó «Marruecos».

— Para mañana se anuncia un excelente programa.

Partido Republicano Radical Socialista

AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas. El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

Lea usted República

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. 6'00

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 282

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Martes 14 de Marzo 1933

Profesión de fe

En los círculos políticos muy dados a los comentarios y capaces de tergiversar la verdad, vulnerando los propios sentimientos con juicios aventurados y absurdos, se habló estos días con inusitada insistencia, de la actitud adoptada por el diputado radical-socialista don Ramón Feced.

Entes visionarios, de sectores políticos diametralmente opuestos a los postulados que informan el programa radical-socialista, divulgaron, henchidos de júbilo, la noticia de que nuestro ilustre representante en Cortes e ínclito correligionario, había abjurado de los ideales que sustentaba y cambiado de partido; encauzando sus pasos hacia otros de matices francamente derechistas, y tal pábulo se dió a estas infundadas e inverosímiles versiones, fruto de animosidad a nuestro partido y afán de captarse las simpatías de nuestro correligionario, que llegó a formarse, sino un ambiente de hostilidad hacia él, sí por lo menos un estado de incertidumbre acerca de lo que había de veraz en este asunto y ello motivo alguna efervescencia entre los militantes del partido Radical-Socialista en la provincia y suscitó encontradas polémicas, acerbadas críticas y vehementes discusiones.

Los abyectos detractores (más que enemigos políticos, personales, de Feced) fundamentaban sus argumentos y prejuicios en la tesis de que éste había colocado, en falta de espíritu y convicción republicana del parlamentarismo que nos ocupa y tanta insistencia, con tanto tesón defendían su anómala tesis, que entre la masa radical-socialista provincial, inmensa y bien cohesionada, llegó a darse de la integridad de nuestro correligionario y a poner en tela de juicio sus inveterados sentimientos republicanos, su acendrado espíritu democrático fundado en ideas de libertad y de justicia.

Esta situación equívoca e incongruente—tejida por personas insidiosas, propensas a la difamación, que permanecen constantemente en acecho, esperando ocasión propicia para con cualquier pretexto enlodar la reputación de quienes con ellos, políticamente, son antipodas—había de desvanecerse, la densa neblina que envolvía a los afiliados al partido, había de disiparse rápidamente y el sol refulgente de la verdad era inminentemente imprescindible que luciese con toda su diáfana esplendidez para desvirtuar intundios y acallar ánimos encontrados.

Así llegó el día 5 de marzo, el ambiente enrarecido persistía, las cábalas y comentarios más atrevidos se formulaban con rapidez vertiginosa, el «hablará y no hablará» era tema obligado de conversaciones, se esperaba ávidamente el momento del trascendental acto político, el excepcional interés que había despertado la conferencia del ilustre ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, tenía además un número de atracción irresistible: «el proceder de Feced»; sus electores esperaban el acontecimiento con impaciencia, allí había de quedar impoluta la honorabilidad, el prestigio político de Feced, su consecuencia, en la defensa, difusión y amor al ideario.

Y llegó el momento; el público invadía el pequeño y hermoso coliseo turolense, los oradores aparecieron en el escenario y la multitud puesta en pie, les tributó una ovación estruendosa. Se hizo el silencio y nos cupo la satisfacción de escuchar en aquella prolija presentación de oradores a público y a la inversa, de éste a los oradores, la palabra elocuente y autorizada de nuestro diputado don Gregorio Vilalta, que en párrafos elegantes,

hizo la apología del ministro y sus acompañantes.

Terminada ésta, no sin antes recibir una merecida ovación, se levantó en medio de otra imponente ovación Feced y allí sin ambages ni recovecos, en breves, concisas y emotivas palabras, saturadas de fina dialéctica, henchidas de sinceridad, preñadas de fervor republicano, formuló su profesión de fe republicana radical-socialista, afirmó sentir hondamente, profundamente, arraigadamente las doctrinas de su partido, el neto acatamiento a la disciplina del mismo, la admiración a las doctrinas renovadoras de que se halla impregnado su programa y la fe y el convencimiento más firmes de que en el palenque de la política española, en la que se encuentran plasmados los principios fundamentales de libertad, democracia y trabajo, el partido radical-socialista, a que se honra en pertenecer, ha de figurar a la vanguardia, dando al país los instrumentos legales adecuados para la consolidación y esplendor de las instituciones sociales, mantenimiento del orden público y demás problemas, que han de ir sucesivamente resolviéndose para tejer en plazo no lejano una España rica en principios, fecunda, activa, pacífica e ilustrada, condiciones a que se hace acreedora por su rango y cuyo móvil persigue la forma de gobierno instaurada por voluntad popular del pueblo español en el memorable 14 de abril.

Se han disipado los temores, se desvaneció la neblina que nos envolvía, Ramón Feced, no sólo ha demostrado su fe republicana, sino también con toda la contundencia de una declaración de hombre realmente baturro, todo sinceridad y honradez, su identificación con el partido Radical-Socialista, su fervor hacia el mismo, el espíritu de disciplina que informa sus actos. Los que hurgaban en el cieno propugnando por lanzar al lodazal una reputación sinmácula, los que en fin, tanto veían, pueden pasarse por casa de algún oculista, pues deben padecer unas cuantas dioptrías de usiopia. Ramón Feced ha hecho profesión de fe radical-socialista. Conozco su carácter y sé de la integridad del mismo, si todavía subsiste algún incrédulo, que vacile en aceptar la verdad, que venga a informarse a mí, que podré hablarle de cuando mi querido y admirado amigo, en plena nefasta monarquía, hacía campañas por República y discursaba condenando el trabajo servil a que se sometía al proletariado, por cuya reivindicación abogaba, trabajo indigno, que amparado por Gobiernos excepcionalmente oligocratas, establecía esa diferenciación de clases, que pretenden exista los ex-aristócratas y que precisa ser extirpado, por ser inconciliable con el evolucionar de los tiempos y con las leyes divinas y humanas.

RAMIRO LATORRE
Montalbán.

Garabatos espirituales

Ni la toga hace justos, ni la sotana hace virtuosos, ni el uniforme proporciona valor. Muchas veces la toga encubre a un delincuente, la sotana disfraz a un pecador y el uniforme esconde a un cobarde. Y si el pueblo no controlase todas las instituciones ¿quién podría exigir responsabilidad de los abusos, de los delitos y de las deserciones cometidas

ANUNCIO

La plaza de guarda particular jurado para la vigilancia de las aguas de riego pertenecientes a la Comunidad de Regantes del río de Cella se halla vacante con el jornal de seis pesetas diarias que el nombrado percibirá por trimestres vencidos en la Presidencia de dicha entidad, Alcaldía de Santa Eulalia, con derecho a la tercería de las denuncias ejecutadas.

Los señores concursantes dirigirán sus instancias a esta Presidencia debidamente reintegradas hasta el día 28 de los corrientes, previniéndose que los vecinos de los pueblos de Alba, Cella, Santa Eulalia, Torremocha, Torre la Cárcel, Villafranca y Villarquemado, que constituyen la Comunidad, quedan exceptuados de este concurso.

Santa Eulalia 10 de Marzo de 1933.—El Alcalde Presidente, *Francisco Hernández.*

valiéndose de la indumentaria?

Según el estado de ánimo del señor, la misma piraeta o gracia es para el bufón una moneda más para su bolsa o un latigazo más para sus espaldas.

Son más peligrosos los infusorios que se disimulan en el agua que las fieras que se guarecen en las selvas. Hay que temer al enemigo pequeño cuando puede penetrar fácilmente en nuestro interior y en él se reproduce por miríadas.

Casi siempre los conceptos ideológicos y las doctrinas sociales son el resultado del plano social en que nos colocó el destino.

J. C. P.

PÉRDIDA

de una sortija ajustador, por el Viaducto, con las iniciales C. S.-F. L.-5-8-926.

Se gratificará a quien la entregue en esta Redacción.

Marcelino Domingo habla de Casas Viejas

El «Heraldo» publica las siguientes manifestaciones de don Marcelino Domingo.

«Lo de Casas Viejas ha sido un hecho desagradable y reprochable. Pero es más desagradable y reprochable todavía la actitud de quienes, con responsabilidad política, convierten lo de Casas Viejas en un arma política.

Si al Gobierno se le considerase culpable directa o indirectamente; si se le supusiera encubridor o dispuesto a que el hecho punible quedara impune, se comprenderían todos los ataques hasta derribarlo, teniendo conciencia de lo contrario, todo lo que sea en este grave problema lucha política es fomento de la anarquía.

El comunismo tiene, como uno de sus principios básicos, éste: disolver en el régimen democrático todo lo que sea autoridad. Lo mismo en hombres que instituciones, donde haya un hombre de prestigio no repara en medios para destruir este prestigio, y dejar así a la democracia sin hombres. Donde exis-

te un poder lo socava por todos los procedimientos.

El comunismo considera, por una parte, arma lícita la difamación, y la emplea sin mesura. Como considera arma lícita el escándalo, y va, por ejemplo, a los parlamentos, no a legislar o fiscalizar, sino a alborotar y a obstruir con el propósito de que el Parlamento se desprestigie; minar en la disciplina y en la interior satisfacción de la fuerza pública es otro de los instintos que el comunismo más dañosamente utiliza; por ser así el comunismo, un hecho doloroso y condenable, como el de Casas Viejas, lógico que le sirva.

De todos estos fines, lo que no sólo no es lógico, sino que es incomprendible, es que otros elementos políticos que representan precisamente el anticomunismo, por una pequeña pasión política sirvan a los fines del comunismo tan alegres y suicidamente.

El comunismo encuentra lo de Casas Viejas un medio para producir en el régimen democrático un estado de lucha mayor que el que criminalmente el desfuero que no quedará impune en Casas Viejas produjo.

Lo que deben meditar quienes aspiran a defender, sostener y gobernar en régimen democrático, es si deben contribuir con palabras y actos excesivos a estos extremos. Tampoco me explico el regocijo de las extremas derechas, y mucho menos me explico su empeño en hurgar en estas u otras instituciones, recogiendo descontentos y rebeldes, que no contribuyen en nada a dar prestigio y a mantener dentro de la ley la autoridad. Crean las extremas derechas que desprestigiar a las instituciones que sirven dentro de la legalidad a la República, es desprestigiar a la República, y que desprestigiar a la República puede abrirse el camino a una dictadura.

¡Bquivocados van con la España actual, y triste destino el de España si con el rumbo que siguen derivara a este otro!

Hoy viven en guerra civil todos los pueblos: unas masas marchan al comunismo, otras al fascismo. Sólo en el prevailecimiento de una República democrática está la paz y el progreso.

Los pueblos que en guerra civil han caído en el fascismo no hacen sino preparar el triunfo del comunismo. Comunista será Italia, comunista será Alemania; no verlo es no tener ojos para percibir el horizonte inmediato.

España, con la República, ha podido cortar la guerra civil y puede salvar el drama de esta hora histórica con el prevailecimiento de instituciones que no aneguen en sangre o en fuerza una parte de la nación sometiendo a bárbaramente a la otra.

Yo no me explico el regocijo de estas extremas derechas que, ale-

gando la defensa de ideas e intereses, atentan contra ellos con más empeño que sus más encarnizados enemigos.

El partido radical socialista, como todos los partidos que viven la dinámica del mundo, tiene dentro del mismo ideario político posiciones y criterios discrepantes.

Pero con alta conciencia de su deber y con el afán cada día mayor de ser un instrumento de Gobierno, se somete a una disciplina que cumple.

El partido radical socialista no ha de actuar en forma que impida que a su izquierda sigan gobernando a la República. Este es su compromiso, este es su programa y esta habrá de ser su conducta.

En los diversos actos que ha celebrado en estos últimos días, el de León y el de Valencia, he declarado la presencia en el partido radical de hombres de larga y limpia historia republicana.

Hombres habituados al sacrificio y a la lucha; hombres de ideas; a esos hombres me he dirigido en voz alta desde la tribuna para decirles sencillamente esto: Que no hay República si no hay democracia, y que no hay democracia si no hay Parlamento, y que no hay Parlamento, con el alto prestigio que todos debemos cuidar que tenga, sin un funcionamiento normal y fecundo.

La obstrucción no sólo evita este funcionamiento, sino que evita también la convivencia entre partidos y hombres que en posiciones doctrinales y políticas distintas tienen el derecho de posibilitar que sin violencia la República vaya utilizándose a todos, según las corrientes de la opinión, en sus servicios.

En política, más que en ninguna otra actividad humana, se debe proceder en forma que se sea siempre ejemplo, y no actuar nunca desde la oposición de manera que nosotros mismos aprobáramos, si estando en el Poder la oposición, como nosotros habíamos actuado.

La obligación de todos, ahora, es que las izquierdas, que gobiernan, terminen la labor que a las Constituyentes impone la Constitución.

En esta obligación, los radicales han de sentirse tan atados como quienes están en el Poder. Lo peor que pudiera hacerse es que la mala norma precipitara a una crisis, que se resolvería; pero que, resuelta, la convivencia fuera más difícil que lo es actualmente.

Si es hora de responsabilidades, los partidos de oposición han de sentir también la suya.

Y la suya estriba en no contraer una responsabilidad política e histórica mayor que aquella otra que pretender exigir a quienes tienen el Poder.»

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Como de costumbre, ayer lunes, se reunió nuestro Concejo, adoptando los siguientes acuerdos:

Que a la inauguración oficial del ferrocarril Caminreal, que se celebrará el día 2, asista una Comisión de concejales y dar un voto de confianza a la Alcaldía sobre este asunto.

Se lee una carta del comerciante don Tomás Gómez anulando la denuncia formulada sobre desaparición de un jamón del puesto de venta que ocupa en el Mercado, considerando que no está seguro de ello.

Se acuerda hacerlo público para que quede en el lugar que corresponde el personal afecto al mismo.

Se da cuenta del deseo del decano de los Veterinarios de que sea nombrado un jefe de nave en el Mataadero.

Los señores Sánchez y Martín combaten esta proposición. También el señor Bayona, quien propone quede para la próxima sesión. Jubilar a don Alejandro Burgos con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

En relación con la construcción del nuevo Banco de España se acuerda atenerse a las alineaciones oficiales y adquirir el terreno que sobre en beneficio del ensanche de calles.

Se lee el expediente sobre provisión de la plaza de recaudador de arbitrios; el señor Rivera dice haber recibido el encargo de que se retire la solicitud presentada por un señor llamado López. Se acuerda y por lo tanto quedan tres concursantes: don Pedro Civera, don Job Cañizares y don José Herrero.

Se pone a votación y ninguno de ellos obtiene los votos necesarios; se repite la votación con idéntico resultado.

El señor Bayona propone se declare de urgencia este nombramiento y así resultará elegido el que más votos obtenga en la tercera votación. Realizada ésta resultan: señor Cañizares, diez votos; señor Civera, cuatro; en blanco, tres. Queda nombrado el señor Cañizares.

Enterado el Concejo de la reclamación formulada por la dueña de las casas números 14 y 16 de la calle Ramón y Cajal, se acordó no haber lugar a reponer el acuerdo y oficiar a dicha señora para la rápida realización de dichas obras, consistentes en apear las fachadas y ponerlas a línea.

Designar a los señores Alonso y Marín para inspeccionar las obras de alcantarillado.

No solicitar aprovechamiento del monte Santa Bárbara y si solicitar se haga su repoblación arbórea.

En ruegos y preguntas el señor Villarroya formula una denuncia contra el maestro de la escuela existente en el Cuartel, denunciando también tener allí un crucifijo.

El señor Sánchez Batea insiste en que se impida el descauje de leñas en los montes.

El señor Muñoz se ocupa del pago de la piedra del cementerio de Conclud.

El señor Marín pide no vuelva a quedar sin agua el Arrabal.

Y el señor Sáez manifiesta haber hablado con el señor gobernador sobre el horario de trenes y pide en nombre de aquella autoridad se sume el Ayuntamiento a la protesta reinante por el actual horario.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

Lea Vd. «República»

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETÓN 6